

INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO DE LAS JUNTAS GENERALES:

Junta General Ordinaria de 27 de mayo de 2010

1.1.- Composición de la Junta en el momento de su constitución:

- 50 accionistas presentes, poseedores de 69.541.020 acciones que suponen el 54,626% del capital social.
- 1.398 accionistas representados, titulares de 13.993.668 acciones que suponen el 10,992% del capital social.

Se hace constar que la autocartera de la sociedad asciende a 9.519.148 acciones, equivalentes al 7,478 % del capital social. Tal como establece la Ley de Sociedades Anónimas, estas acciones se han computado dentro del capital a los efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en esta Junta si bien los votos correspondientes a dichas acciones no son ejercitables.

Concurren, pues, a esta Junta General, presentes o representadas, un total de 93.053.836 acciones, por un importe equivalente a 93.053.836 Euros, que supone el 73,096 % del capital social suscrito.

1.2.- Desarrollo de la Junta:

Tras la intervención del Señor Notario que fue requerido al efecto, y la renuncia de los señores accionistas a que se procediera a la lectura de la convocatoria de la Junta, se produce la intervención del señor Presidente y Consejero Delegado, tras lo que se concede el uso de la palabra a los señores accionistas que así lo solicitaron.

1.3.- Lista definitiva de asistentes:

Una vez finalizadas las intervenciones de los accionistas, antes de entrar a deliberar sobre los puntos del Orden del Día, se informa que asisten:

- 129 accionistas presentes poseedores de 69.926.077 acciones que suponen el 54,929% del capital social.
- 1.425 accionistas representados titulares de 14.011.353 acciones que suponen el 11,006% del capital social.

Como ya se indicó anteriormente, la autocartera de la sociedad asciende a 9.519.148 acciones, equivalentes al 7,478 % del capital social.

Concurren, pues, a esta Junta General, presentes o representadas, un total de 93.456.578 acciones, por un importe equivalente a 93.456.578 Euros, que supone el 73,413 % del capital social suscrito.

1.4.- Asuntos objeto de información a los accionistas:

Información a la Junta de los elementos adicionales incluidos en el Informe de Gestión (Art. 116 bis LMV)

Desde la publicación de la convocatoria de la Junta general se puso a disposición de los accionistas el Informe a que se refiere el artículo 116 bis de la LMV, haciéndose en la Junta una revisión del mismo.

1.5.- Resultado de la votación sobre los acuerdos adoptados:

A continuación se someten a votación los siguientes puntos del Orden del Día, siendo el resultado de la misma, el siguiente:

- 1º. Cuentas anuales de la sociedad y de su Grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

	Votos	%
Votos en contra	8.999	0,00963%
Abstenciones	117	0,00013%
Votos a favor	83.928.314	89,80462%
Votos emitidos	83.937.430	

- 2º. Aplicación del resultado del ejercicio de 2009.

	Votos	%
Votos en contra	33.682	0,03604%
Abstenciones	0	0,00000%
Votos a favor	83.903.748	89,77832%
Votos emitidos	83.937.430	

- 3º. Nombramiento y reelección de Administradores.

- 3º A Reelección como consejera dominical de DOMINUM DIRECCIÓN Y GESTIÓN, S.A.

	Votos	%
Votos en contra	2.539.832	2,71766%
Abstenciones	76.251	0,08159%
Votos a favor	81.321.347	87,01511%
Votos emitidos	83.937.430	

- 3º B Reelección como consejera dominical de CARTERA DEVA, S.A.

	Votos	%
Votos en contra	2.591.318	2,77275%
Abstenciones	29.735	0,03182%
Votos a favor	81.316.377	87,00979%
Votos emitidos	83.937.430	

- 3º C Reelección como consejero dominical de LARRANZA XXI, S.L.

	Votos	%
Votos en contra	2.201.117	2,35523%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	81.735.970	87,45876%
Votos emitidos	83.937.430	

3º D Reelección como consejero dominical de D. ROBERT PEUGEOT

	Votos	%
Votos en contra	2.628.103	2,81211%
Abstenciones	29.735	0,03182%
Votos a favor	81.279.592	86,97043%
Votos emitidos	83.937.430	

3º E Reelección como consejero dominical de D. FERNANDO FALCÓ Y FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA

	Votos	%
Votos en contra	2.657.495	2,84356%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	81.279.592	86,97043%
Votos emitidos	83.937.430	

3º F Reelección como consejero dominical de D. MARCELINO OREJA AGUIRRE

	Votos	%
Votos en contra	2.235.720	2,39226%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	81.701.367	87,42175%
Votos emitidos	83.937.430	

3º G Reelección como consejero dominical de D. JUAN CASTELLS MASANA

	Votos	%
Votos en contra	2.657.495	2,84356%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	81.279.592	86,97043%
Votos emitidos	83.937.430	

3º H Reelección como consejero dominical de D. ANTONIO PÉREZ COLMENERO

	Votos	%
Votos en contra	2.495.188	2,66989%
Abstenciones	29.735	0,03182%
Votos a favor	81.412.507	87,11265%
Votos emitidos	83.937.430	

3º I Reelección como consejero independiente a D. GONZALO ANES ALVAREZ DE CASTRILLÓN

	Votos	%
Votos en contra	2.507.197	2,68274%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	81.429.890	87,13125%
Votos emitidos	83.937.430	

3º J Reelección como consejero ejecutivo de D. FELIPE BERNABÉ GARCÍA PEREZ

	Votos	%
Votos en contra	2.157.632	2,30870%
Abstenciones	76.251	0,08159%
Votos a favor	81.703.547	87,42407%
Votos emitidos	83.937.430	

3º K Elección como consejero independiente de D. JAVIER RIBAS

	Votos	%
Votos en contra	58.666	0,06277%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	83.878.421	89,75122%
Votos emitidos	83.937.430	

3º L Elección como consejero independiente de D. HENRI PROGLIO

	Votos	%
Votos en contra	197.700	0,21154%
Abstenciones	343	0,00037%
Votos a favor	83.739.387	89,60245%
Votos emitidos	83.937.430	

- 4º. Prorrogar el plazo concedido al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 10 de junio de 2009 para ejecutar el acuerdo de reducción del capital social mediante amortización de acciones propias

	Votos	%
Votos en contra	0	0,00000%
Abstenciones	117	0,00013%
Votos a favor	83.937.313	89,81423%
Votos emitidos	83.937.430	

- 5º. Renovar la autorización al Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para acordar, en una o varias veces, aumentar el capital con arreglo al artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Votos	%
Votos en contra	564.832	0,60438%
Abstenciones	123.538	0,13219%

Votos a favor	83.249.060	89,07779%
Votos emitidos	83.937.430	

- 6º. Delegar al Consejo de Administración, con expresas facultades de sustitución, la facultad de emitir, cualesquiera valores de renta fija o instrumentos de deuda de análoga naturaleza, simples o garantizados, por un importe máximo de quinientos millones de Euros (500.000.000 €).

	Votos	%
Votos en contra	262.966	0,28138%
Abstenciones	81.855	0,08759%
Votos a favor	83.592.609	89,44541%
Votos emitidos	83.937.430	

- 7º. Delegar al Consejo de Administración la facultad de emitir cualesquiera valores de renta fija convertibles o canjeables por acciones de la sociedad, por acciones de la sociedad, por un importe máximo de 300.000.000 €. Programa de recompra de acciones de la sociedad y reducción de capital.

	Votos	%
Votos en contra	502.528	0,53771%
Abstenciones	5.947	0,00636%
Votos a favor	83.428.955	89,27029%
Votos emitidos	83.937.430	

- 8º. Reección de los auditores de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado.

	Votos	%
Votos en contra	109.933	0,11763%
Abstenciones	30	0,00003%
Votos a favor	83.827.467	89,69670%
Votos emitidos	83.937.430	

- 9º. Facultar ampliamente a los administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

	Votos	%
Votos en contra	25	0,00003%
Abstenciones	0	0,00000%
Votos a favor	83.937.405	89,81433%
Votos emitidos	83.937.430	

- 10º. Aprobación del acta de la Junta
Este punto del Orden del Día no se sometió a votación al haber levantado acta de la Junta, el Notario de Barcelona D. José Javier Cuevas Castaño.